

# Alcorcón

NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCION GRATUITA

AÑO 3 • NUM. 17 • MARZO 1982

## LUZ VERDE A LOS PRESUPUESTOS

- Escolares en la sierra.
- El Centro de Formación Profesional.
- Por una ciudad más digna.



## Agradecimiento a los ujieres del Congreso

El Ayuntamiento de Alcorcón ha dirigido un escrito al Secretario General del Congreso de los Diputados en el que se da cuenta de la aprobación de una moción de agradecimiento de la Corporación a los ujieres del Congreso por, según se dice textualmente en la moción, «las

informaciones y amabilidad que vienen teniendo con nuestros vecinos».

Numerosos grupos de pensionistas, jubilados y escolares de nuestra localidad están realizando visitas al Congreso, donde son atendidos con las máximas atenciones.

## Telegramas del Ministerio de Educación

Confirmando la información que publicamos en nuestro editorial del mes pasado, referente al compromiso por parte del Ministerio de Educación de construir cuatro colegios en Alcorcón, se ha recibido la notificación de que ya se encuentran sacados a concurso.

Los telegramas, remitidos a la Alcaldía-Presidencia con fecha del 1 de febrero, tienen los siguientes textos:

«Boletín Oficial del Esta-

do de hoy publica resolución junta construcciones anunciando concurso público construcción dos colegios nacionales de esa localidad».

«Cúmpleme comunicarle BOE 6 actual pública resolución junta construcciones anunciando concurso público construcción Centro Educación Especial «El Cerrajón» y construcción Instituto Bachillerato esa localidad».

## Actos culturales

El sábado 27 de marzo a las 6 de la tarde, tendrá lugar la interpretación en lectura expresiva de fragmentos de las siguientes obras de Jardiel Poncela:

«Margarita, Armando y su padre».

«Angelina o el honor de un brigadier».

A las seis en la esquina del Boulevard».

«El amor del gato y del perro».

Por los actores de la compañía de Radio Nacional de España:

Pilar Quintana.

Marta M.<sup>a</sup> Gosálvez.

Chelo Vivares.

José Antonio Genis.

«Rafael Samaniego».

Como introducción a este acto, Rafael Samaniego disertará sobre la vida y obra de Jardiel Poncela.

Cerrando este acto la actuación de la coral «Manuel de Falla» dirigida por Vicente Sempere.



## Teléfonos de interés

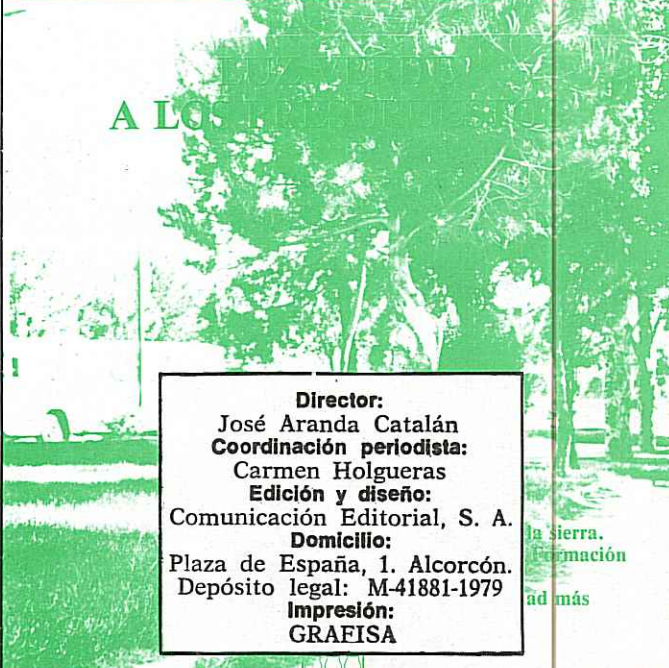
- **Bomberos:** 619 20 42; Calle Jabonería, 65
- **Policía Municipal:** 619 41 48; Calle Jabonería, 65
- **Comisaría de Policía:** 612 04 21; Avda. de los Castillos, s/n.
- **Guardia Civil:** 619 18 24; Calle de San Isidro, 12
- **Juzgado:** 619 01 09; Calle Infantas, 19
- **Multas y Quintas:** 619 31 33
- **Recaudación Estatal:** 619 79 68; Calle Porto Cristo, 1
- **Recaudación Municipal:** 612 14 93; Calle Mayor, 46
- **Registro de la Propiedad:** 619 63 51; Calle Fueniabrada, 4 - 1.º
- **Notaría:** 612 11 64; Calle Mayor, 19 - 2.º-B
- **Consultorio S. Social:** 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18
- **Consultorio S. Social:** 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8
- **Hospital Hnos. Laguna:** 610 74 00; Travesía de Soria, 4
- **Servicio Urgencias S. Social:** 734 54 00
- **Ambulatorio Especialidades:** 610 66 50; Avda. Polvoranca, 65
- **Centro de Quemados:** 244 52 07; Calle Lisboa, 6
- **Centro Psicosocial:** 612 12 03; Avda. Polvoranca, s/n.
- **Biblioteca Municipal:** Avda. de Carabanchel, 7  
Horario: Mañanas de 11 a 1  
Tardes de 5 a 9
- **Ayuntamiento:** 619 01 12; Plaza de España, 1

# Alcorcón

## NOTICIAS MUNICIPALES

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO-DISTRIBUCIÓN GRATUITA AÑO 3 • NÚM. 17 • MARZO 1982

### A LOS



**Director:**  
José Aranda Catalán

**Coordinación periodista:**  
Carmen Holgueras

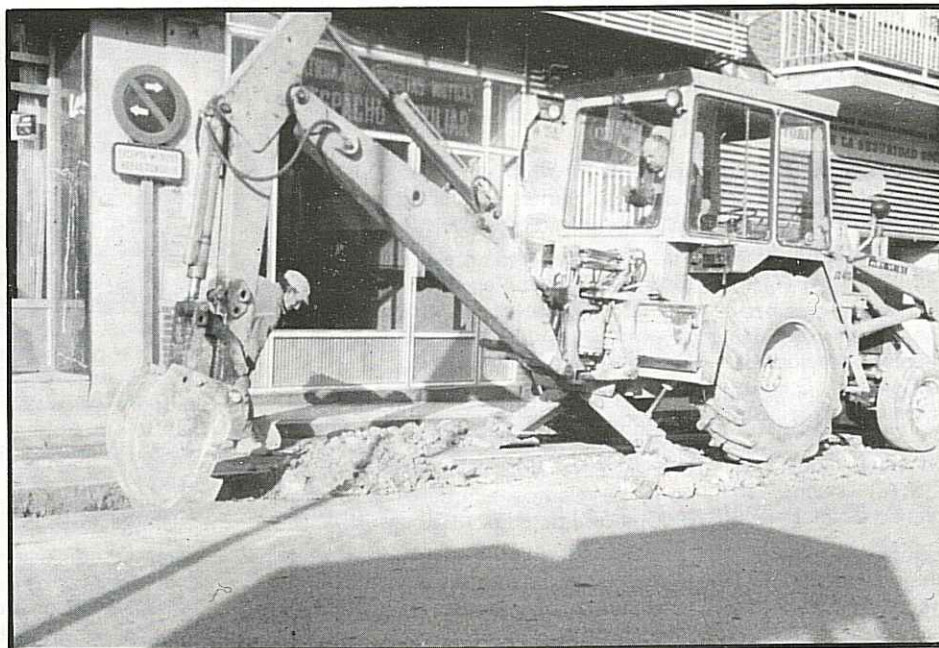
**Edición y diseño:**  
Comunicación Editorial, S. A.

**Domicilio:**  
Plaza de España, 1. Alcorcón.

**Depósito legal:** M-41881-1979

**Impresión:**  
GRAFISA

# SOLUCION AL PROBLEMA DEL AGUA



Un mes más, nuestra revista sale a la calle para dar cuenta de lo que ha sido el desarrollo de la gestión municipal y tomar contacto con todos los vecinos.

Entre los acontecimientos que se han producido durante este mes en nuestro pueblo, aparece como nota destacada la adecuación de la red de distribución de agua en el casco antiguo de la localidad.

Es posible que a simple vista sea difícil comprender la amplitud que tienen estas obras para nuestro municipio. La realidad es que permitirían al Ayuntamiento solventar una de las situaciones más conflictivas con que se encuentra. Porque este es, precisamente, uno de los mayores problemas a los que hubo de enfrentarse la Corporación Democrática: el propio Ayuntamiento era el encargado de distribuir el agua por todo el casco antiguo, lo que resultaba un servicio altamente deficitario. Con este sistema de distribución de agua, el Ayuntamiento tenía, conforme a gastos de diversa naturaleza, un déficit anual que oscilaba entre 25 y 30 millones.

Este sistema de distribución, por otra parte, ocasionaba unos servicios de mantenimiento. En primer lugar,

por el costo de explotación el Ayuntamiento no percibía ningún tipo de cobro y, sin embargo, tenía a su cargo diferentes funciones. Las más evidentes son las de lectura de contadores y facturación del importe del agua; pero las más conflictivas se situaban indudablemente en la reparación de las roturas que se producían en la red (con el consiguiente derroche de agua que debía pagar el Ayuntamiento) para lo cual era necesario tener una Brigada de Reparaciones.

Otro nuevo problema aparecía con las subidas de las tarifas de agua. El Ayuntamiento ha tenido que estar comprando el agua a precio de usuario y, al mismo tiempo, cuando se producía un aumento en las tarifas del Canal de Isabel II el Ayuntamiento, que veía incrementado el precio que pagaba por litro de agua, no podía, a su vez, elevarlo a los vecinos hasta que la Comisión Provincial de Precios lo aceptaba, para lo cual podían pasar varios meses.

Esta descripción de la situación da una idea de las motivaciones que condujeron a la Corporación a decidir transpasar la responsabilidad de la

distribución de agua, en el casco antiguo, al Canal de Isabel II. Y a esto se deben las obras que estamos realizando en las calles del pueblo ya que, por su parte, el Canal exigió para hacerse cargo de la adecuación de la red conforme a sus criterios.

Quizás unos datos numéricos aclaren la importancia de esta adecuación de la red: las obras comprenden unos 24.000 m<sup>3</sup>. de excavación a mano y a máquina, unas 900 acometidas de agua a bloques de viviendas y unos 19.000 m<sup>2</sup>. de reposición de pavimento de calles.

Para proceder a la modificación de la red se solicitó, del Banco de Crédito Local, un crédito de 139 millones de pesetas, con el fin de resolver este problema, de claro orden económico, pero que posee una gran trascendencia para la economía y funcionamiento del Ayuntamiento.

Cuando las obras estén finalizadas, las negociaciones con el Canal llevarán consigo unos acuerdos, del tipo que tiene establecidos el Ayuntamiento de Madrid, en donde las aguas consumidas para riegos y jardines municipales serán gratuitas.



## Pleno Extraordinario 18 de enero

— Se aprueba por unanimidad la adquisición de parte de la parcela 102 del Polígono 13 del Catastro de Rústica de esta localidad para la construcción de los accesos al Prado de Santo Domingo.

— Se adjudicó el Concurso, convocado por este Ayuntamiento, para contratar las obras de pavimentación y mejora de servicios de las calles Córdoba, Guipúzcoa, Alava, Málaga, Sevilla, Guadalajara y Cañada.

Las obras le fueron adjudicadas a la empresa PROKAR, S.A., siendo su cuantía de diez millones de pesetas.

— Igualmente se adjudicó a esta misma empresa el Concurso convocado para contratar las obras de pavimentación y mejora de servicios de las calles, Moraleja, La Nacho, Espinar, Recodos, calles la-

terales a la Plaza de Santo Domingo y calle San Simón, por un valor de once millones y medio de pesetas.

— Por unanimidad fue acordado adjudicar a IBER GOLI, en cinco millones seiscientos mil pesetas, el Concurso para la creación de zonas verdes en la Avda. de Olímpico Fernández Ochoa.

— También por unanimidad se aprobó el Pliego de condiciones para la Contratación, mediante adjudicación directa, de la Primera Fase de las obras del Polideportivo de Los Cantos, acordándose un gasto por importe de 36.571.696 pesetas.

— En el terreno deportivo, se aprobó, asimismo, el Pliego de Condiciones para la contratación, mediante adjudicación directa, de la 1.ª subfase de la tercera fase de las instalaciones deportivas en el

Prado de Santo Domingo. El gasto acordado fue de 47.494.768 pesetas.

— Poco antes de finalizar el Pleno, se dió lectura a un escrito remitido por el Ministerio de Justicia, relativo al nuevo Juzgado de Distrito para nuestra localidad. El texto literal era el siguiente:

«Sirva el presente para agradecer la actitud de ese Ayuntamiento, en orden a la cesión de uso de un local para la instalación provisional del nuevo Juzgado de Distrito de Alcorcón.

Quiero significarle que el Ministerio tiene adquirido en ese municipio un local, donde comenzará en breve las obras de adecuación para albergar los dos Juzgados, lo que supondrá una inversión total de cerca de 50 millones de pesetas, además de una mejora evidente de los Servicios de Justicia».

### Se aprueba la apertura de plazo de sugerencias previas a la redacción del Plan General de Alcorcón

A primeros del mes de noviembre del pasado año se iniciaron los trabajos para la Revisión del Plan General de Alcorcón. La fase actual en que se encuentran estos trabajos es de información urbanística, por lo que se ha visto la conveniencia de que el Ayuntamiento, a través del equipo técnico de apoyo y de sus propios medios, conozca y dé cauce a las sugerencias y observaciones sobre los diferentes temas que la reordenación planteará a través de la Revisión en marcha.

Este período de sugerencias, que tendrá una duración de treinta días, no es preceptivo, pero ha sido valorado en función de la buena marcha de los trabajos para los ciudadanos e instituciones de Alcorcón, buscando su contribución y su participación en la Revisión del Plan.

Por otra parte, se están preparando, asimismo, las bases sobre las que podrá discurrir la participación ciudadana dentro de todas las fases de redacción del nuevo Plan General.

### Aprobación unánime del Proyecto técnico de la segunda fase del Polideportivo de los Cantos

El Polideportivo de Los Cantos, por su ubicación, será el que solucione todo el deporte que se hace bajo pabellón cubierto y en piscina cubierta. Cuando esté finalizada la tercera fase del Polideportivo de Santo Domingo y este de Los Cantos, estará cubierto el 70 por ciento de la población de Alcorcón. El costo inicial del Proyecto del Polideportivo de Los Cantos es de 290 millones de pesetas, con una superficie total de 14.400 metros cuadrados.

La segunda fase del Polideportivo corresponde a las partes II, frontón y pistas interiores y III, polideportivo cubierto, del Proyecto.

### Dos Plenos Extraordinarios el día 19 de febrero

El día 19 de febrero tuvieron lugar dos Plenos Extraordinarios en el Salón de la Casa Consistorial.

En el primero de ellos, celebrado a las seis de la tarde, se aprobó adjudicar a la empresa ARACAS el Servicio de Limpieza del Ayuntamiento, Colegios Nacionales y restantes dependencias municipales. La adjudicación se aprobó por ser la más ventajosa, por un importe de 39 millones de pesetas.

También en este Pleno fue aprobada la modificación en los proyectos de obra del Hogar del Pensionista y Plaza de Orense y adjudicaciones pertinentes en su caso.

Entre las modificaciones que se introducirán destaca un ascensor olíoneumático para minusválidos, la rectificación del alumbrado exterior de la Plaza, el ensanche del aparcamiento, el alumbrado de los jardines y urbanización perimetral del edificio. Las modificaciones están valoradas por un importe de 26 millones de pesetas.





## Nombramiento de un sólo inspector de EGB

El Pleno de la Corporación aprobó unánimemente solicitar a la Delegación Provincial de Educación el que haga zona única a Alcorcón, nombrando a un solo inspector.

En los tres últimos años por Alcorcón han pasado varios inspectores de E.G.B., causando baja rápidamente algunos de ellos. Esta situación ha conllevado una total desorganización con relación a las directrices que pueden seguirse conjuntamente entre inspección, profesores y Ayuntamiento.

## Aprobación de los Presupuestos Municipales para 1982

En el segundo Pleno Extraordinario, que estaba previsto en la convocatoria para las siete de la tarde, tuvo lugar la aprobación de los Presupuestos Municipales para 1982. El Presupuesto Ordinario es de 1.972.500.000 pesetas.

También fue aprobado, como anexo al Presupuesto Ordinario, el Presupuesto del Patronato Deportivo Municipal que asciende a 94.956.256 pesetas.

A ESTA INFORMACION DEDICAMOS LAS PAGINAS 8 Y 9.

## Dimisión de los siete concejales del grupo comunista

Los siete Concejales del Partido Comunista de España que presentaron su dimisión en el transcurso del Pleno Ordinario son: Enrique Cascallana Gallastegui, Fernando Arroyo Olid, José García Ruíz, Dolores Molina Cabrerizo, Casimiro Palacios Rodríguez, José Luis Sánchez González, y Fabián Ceballos González.

La dimisión fue presentada en cartas individualizadas, haciendo uso de la palabra posteriormente el hasta entonces portavoz del grupo Comunista, Enrique Cascallana, quien explicó las razones por las que dimitían. A continuación, agradeció la ayuda que había recibido para el desarrollo de su labor y quedó a disposición de las instituciones y entidades ciudadanas.

También hicieron uso de la palabra los portavoces de los grupos socialistas y centristas.

En último lugar, el Alcalde, José Aranda Catalán, pronunció unas palabras en

las que mostró su sentir por su retirada, dado el trabajo prestado a la corporación y al Ayuntamiento. El Alcalde hizo mención también a la gran armonía con que ha venido funcionando esta Corporación.

## Carta de los concejales dimitidos

Estimado amigo:

Te manifiesto, en nombre del Grupo de Concejales Comunista, en calidad de portavoz del mismo, que muy a pesar nuestro, nos encontramos en la obligación de dimitir del cargo de concejales para el que fuimos elegidos; dimisión que viene motivada por el divorcio cada día más acusado que existe entre el PCE y su dirección actual, y lo manifestado al electorado de Alcorcón en la campaña electoral, en defensa de un socialismo en libertad.

Asimismo quiero manifestarte nuestros mejores deseos al conjunto de la Corporación que presides, para que siga siendo un ejemplo vivo de participación y consolidación democrática. Sin duda alguna hemos

compartido trabajo, alegrías y sinsabores, pero siempre dentro de un marcado deseo de servicio a los ciudadanos y a la democracia, de un profundo respeto a las personas y sus opciones políticas diferentes.

Posiblemente, en el transcurso de estos años dejamos grandes amigos entre todas las personas con las que hemos colaborado, concejales, funcionarios y vecinos en general, y esto es el mejor regalo que una persona pueda recibir por su esfuerzo.

Gracias a todos por la colaboración que se nos ha ofrecido en esta andadura que toca a su fin, muy especialmente a todos aquellos funcionarios y trabajadores de este Ayuntamiento que con su asesoramiento y apoyo han permitido realizar un trabajo fructífero y eficaz.

Sin otro particular, sino el deseo de que el trabajo en común realizado, no haya significado algo coyuntural, sino una relación de mutuo acercamiento entre todos los que deseamos que la libertad sea el máximo exponente de una sociedad más justa y participativa, recibe un afectuoso saludo de,

**Fdo. Enrique Cascallana Gallastegui**  
Portavoz del Grupo de Concejales Comunistas de Alcorcón.

# Formación Profesional, la gran desconocida

Dentro del panorama global de la Enseñanza, quizás sean los estudios de Formación Profesional los que son objeto de un mayor desconocimiento. Con el fin de analizar este tipo de estudios y cómo se desarrollan en Alcorcón, nos pusimos en contacto con el Director del Centro de Formación Profesional de Prado de Santo Domingo y con algunos de sus delegados.



M.<sup>a</sup> Carmen Cuenca, Isabel Alvarez De Luna y Félix Hernández, delegados de diferentes ramas, con el director. También estuvimos con el delegado de Automoción, César Fernández.

Luis Antonio Matín Díez, Director del Centro, nos confirmaba ya en un primer momento, esta «desinformación» sobre Formación Profesional:

—Cuando llegan los chavales al Centro se les nota un gran desconcierto, debido a que algunos de ellos arrastran un fracaso escolar pedagógico. No se sabe en que consisten las enseñanzas y se ignora que el programa general abarca las mismas materias teóricas que el Bachillerato (B.U.P.) más la parte específica de las prácticas. El hecho es que la información que han recibido sobre las diferentes posibilidades al finalizar la E.G.B. les inclina a sobrevalorar los estudios de Bachillerato y a considerar los de For-

mación Profesional para los menos capacitados o los menos pudientes.

## Las ramas, en función de las necesidades

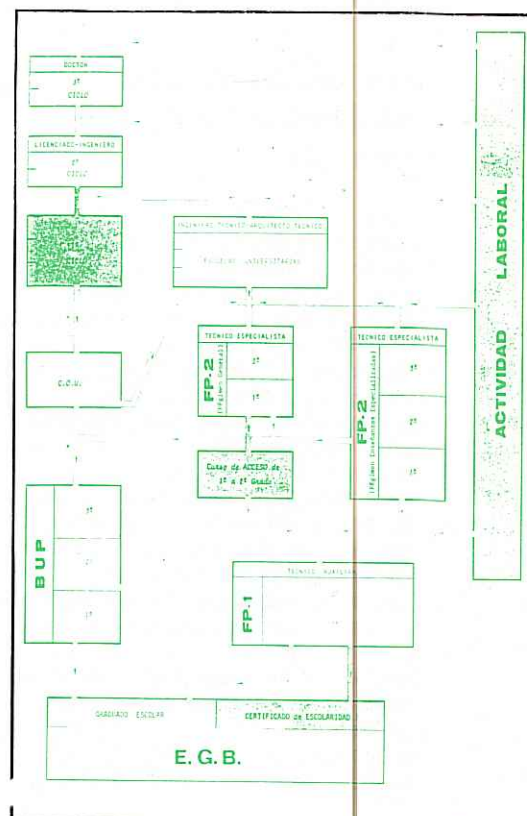
Este Centro, situado junto al Instituto de B.U.P., fue inaugurado en el curso 1979/80, teniendo una capacidad de 1.200 plazas en un solo turno. En el curso actual, 1981/82, el número de matrículas ha aumentado en 150 plazas, con respecto al año anterior, lo cual supone que los alumnos matriculados (790) son aproximadamente un 11 por ciento de la población escolar comprendida entre los 14 y los 16 años.

Actualmente en el Centro existen las ramas de Electricidad, Administrativa, Automoción, Delineación y Sanitaria, siendo este el orden en que se sitúan con relación al número de alumnos.

—¿Cómo se eligieron estas ramas?

—En principio, se hizo un estudio general de la oferta que presentaba la zona en Formación Profesional. A continuación, se estudió la situación social y las disponibilidades del Centro, decidiéndose elegir profesiones con una mayor implantación, bien porque resultaban más atractivas o bien por tratarse de especialidades nuevas con mayores salidas laborales, como es el caso de Sanitaria, Informática de Gestión y Contabilidad.

De cualquier forma, el interés principal era el de proporcionar especialidades que tuviesen el suficiente atractivo para todas las escalas sociales. La idea era buscar profesiones que pudiesen tener incisión laboral en la propia ciudad o en las cercanías.



—¿Cómo trabaja el profesorado en cuanto a programación y evaluación?

—Cada profesor elabora su programación de acuerdo con los programas ministeriales, comparándola después con la de los restantes profesores que imparten la misma materia. Del conjunto se extraen las conclusiones más apropiadas para impartir la materia, según el curso y la rama.

Por lo que se refiere a la evaluación, es continuada, dándose cinco calificaciones a lo largo del curso, más la final de junio y la extraordinaria de septiembre.

## Lo que se estudia, conectado con la realidad

El número de delegados de alumnos que hay en el Centro es de veinticinco, con algunos de los cuales estuvimos charlando. La impresión general que obtuvimos de ellos es que se encuentran en un ambiente favorable para su desarrollo profesional y personal. Hay que señalar también que manifiestan acudir a las clases con agrado, suponiendo esto un factor primordial en el proceso educativo.

—Lo que estudiamos tiene una clara relación con el mundo y con los acontecimientos que se producen. Sabes lo que ocurre en el país. Se vive más intensamente lo que escuchas en los medios de comunicación porque lo estás estudiando y lo entiendes. Un elemento importante es que no vale aprenderse las cosas de memoria: hay que razonarlas.

—¿Cómo participáis en el funcionamiento del Centro?

—En primer lugar, en la clase se mantiene un diálogo profesor-alumno, con lo que se evitan las barreras y la clase es algo activo. Por lo que se refiere a la evaluación, el delegado general, actualmente M.<sup>a</sup> Carmen Cuencia, asiste a la Junta de Evaluación, en donde se estudian las notas obtenidas por cada alumno en las distintas asignaturas, analizando el por qué de los resultados.

—Otro medio de participación es la revista que publicamos mensualmente. La hacemos los alumnos y en esta primera colaboraron alumnos del Instituto. En las actividades extraescolares que se organizan (conferencias, cine-clubs, visitas a museos y fábricas...) también tenemos un importante nivel de participación y además son actos a los que se acude masivamente.

## DATOS TECNICOS DEL CENTRO SUPERFICIE: 7.200 m<sup>2</sup>., distribuidos:

26 aulas de teoría.....	1.040 puestos escolares
2 aulas de dibujo.....	80 puestos escolares
2 aulas de prácticas.....	80 puestos escolares
7 aulas de laboratorio.....	280 puestos escolares
6 talleres anexos de prácticas con aula anexa.....	240 puestos escolares

## PERSONAL DOCENTE

	Profesores.	Maestros
32 Numerarios	23	9
25 Interinos	6	19
3 Contratados	3	
2 Desplazados	2	
1 fuera de cupo	1	

## ACCESO A LA FORMACION PROFESIONAL

**PRIMER GRADO.**— Podrán acceder a la Formación Profesional de Primer Grado quienes se encuentren en posesión de los títulos o certificados siguientes.

- 1.- Título de GRUADO ESCOLAR de E.G.B.
- 2.- Certificado de ESCOLARIDAD de E.G.B.
- 3.- Título de Bachiller elemental.
- 4.- Certificado de Estudios Primarios
- 5.- Certificado de superación del CURSO de ADAPTACION y TRANSICION regulado por la O.M. de 07.71.

**SEGUNDO GRADO.**— Podrán acceder a la Formación Profesional de Segundo Grado:

- 1.- Los que posean el título de FP-1.
- 2.- Quienes posean el título de B.U.P.
- 3.- Quienes tengan aprobados o convalidados todos los cursos de Bachillerato Superior (Plan 1953 y 1957), aún sin haber realizado o superado las pruebas de grado.
- 4.- Quienes tengan aprobadas o convalidadas todas las materias del Bachillerato Superior Técnico en cualquier modalidad.
- 5.- Quienes estén en posesión del título de Bachiller Técnico Elemental y hayan superado el curso preparatorio, denominado PRE-COU, regulado por Orden de 21.10.71.
- 6.- Quienes hayan superado seis cursos completos de los Planes de Bachillerato de 1903, 1934 y 1938 u otros cursos de la Carrera Eclesiástica.
- 7.- Quienes estén en posesión del título de Maestro de Enseñanza Primaria y hayan obtenido la convalidación de los cursos quinto y sexto del Bachillerato (Plan 1957).
- 8.- Quienes se encuentren en posesión del título de Oficial Industrial.
- 9.- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Capataces Agrícolas e Instructores Rurales.

NOTA DE LA REDACCIÓN: En el próximo número de nuestra revista analizaremos la situación de los estudios de B.U.P. en Alcorcón.

El incremento sobre el del año anterior es del 38,76 por ciento.

## Sin aumento de los impuestos municipales, 1972 millones de presupuesto

Dedicamos nuestras páginas centrales a la presentación del Presupuesto Municipal, aprobado en el Pleno Extraordinario del día 19 de febrero. En el Presupuesto de Ingresos destaca fundamentalmente que no ha existido aumento en los impuestos directos, de acuerdo a la política económica seguida por esta Corporación democrática de no incrementar las cargas y si efectuar una extensión de los tributos a la generalidad de los contribuyentes.

También hay que señalar el incremento obtenido en función de los recursos externos al Ayuntamiento, como son las subvenciones y los préstamos.

### Ingresos

En el capítulo de impuestos directos se ha producido un considerable aumento, debido al estudio de revisión urbana efectuado, haciendo extensivo el número de contribuyentes, de modo que la distribución responda a la realidad y tenga un carácter equitativo.

Por lo que se refiere al incremento en el impuesto industrial, es cierto que afecta de forma muy importante en términos relativos pero, en cambio, en términos absolutos, hay que tener en cuenta que en los veinte años de vigencia que tiene este impuesto, sólo se había producido una revisión de tarifas. Por otro lado, la fijación de las tarifas es competencia de la Administración Central, siendo ella, por tanto, la responsable de un aumento tan espectacular.

Donde verdaderamente incide la política tributaria del Ayuntamiento es en las tasas municipales, las cuales obtienen un incremento del 6,02 por ciento, el cual es mínimo y deja constancia de la política de la Corporación de no modificar las ordenanzas fiscales con el fin de no aumentar la presión tributaria.

Un capítulo importante lo constituyen las transferencias de capital, subvenciones obtenidas por el Ayuntamiento, que pasan de 43 millones en 1981 a 159 millones en este año, cuya procedencia principal es la Diputación.

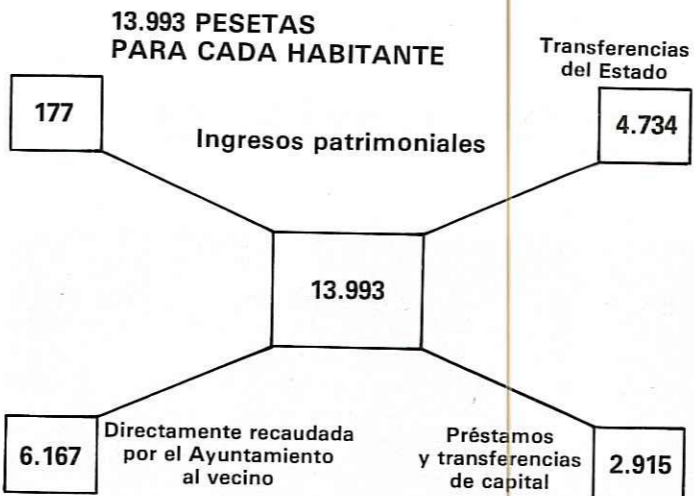
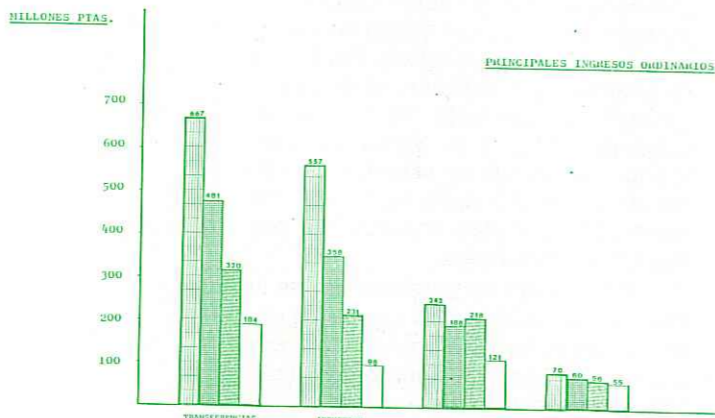
Por último, el nivel de endeudamiento de este Ayuntamiento es del 4,84 por ciento, lo cual supone que la situación financiera es saneada, permitiendo alcanzar un volumen del tipo que se señala atendiendo a las obligaciones que se producen, sin hipotecar futuros presupuestos.

Capítulo importante lo constituye el de las Inversiones, que, con 753 millones frente a los 534 del año anterior, permite continuar trabajando por dotar a nuestro pueblo de la infraestructura y equipamiento necesario para su mejor desarrollo.

El Presupuesto de Gastos, por otra parte, a pesar de tener una elevación muy importante sobre el del año anterior, se considera realista y realizable puesto que conjuga la prudencia en el cálculo de las consignaciones con el esfuerzo por mejorar la financiación y las fuentes de ingresos.

### PRESUPUESTO ECONOMICO DE INGRESOS

Capítulos	Denominación	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1.	Impuestos directos .....	557.476.000
2.	Impuestos indirectos .....	70.176.180
3.	Tasas y otros ingresos .....	241.649.078
4.	Transferencias corrientes .....	667.304.742
5.	Ingresos patrimoniales .....	25.000.000
B) Operaciones de capital		
6.	Enajenación de inversiones reales	5.000
7.	Transferencias de capital (*) .....	159.189.000
8.	Variación de activos financieros	
9.	Variación de pasivos financieros	251.700.000
Total del presupuesto preventivo .....		1.972.500.000



En este cuadro se señala el dinero que le corresponde a cada vecino del total del presupuesto y cómo ha sido recaudado por el Ayuntamiento.

### AREAS

Obras Públicas, Urbanismo y Jardines .....	287.006.472 ptas.
Hacienda, estadística .....	2.000.000 ptas.
Servicios Generales .....	17.700.000 ptas.
Enseñanza .....	44.403.000 ptas.
Sanidad y Asistencia Social .....	20.481.834 ptas.
Cultura .....	12.400.000 ptas.
Régimen Interior .....	17.000.000 ptas.
Policía Municipal .....	1.350.000 ptas.
Deportes .....	412.000.000 ptas.
Juventud .....	5.000.000 ptas.

### Gastos

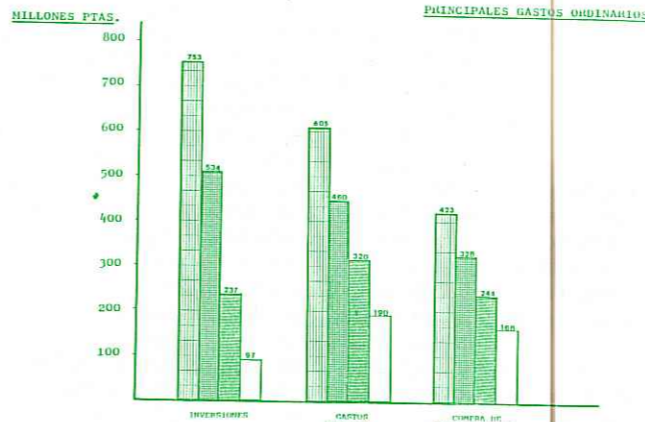
Las inversiones reales muestran una fuerte subida con relación a años anteriores, suponiendo un 38,15 por ciento del Presupuesto global. El dato es importante por la incidencia directa que tiene en la mejora de los equipamientos y dotaciones de nuestro pueblo. En este apartado van incluidas las construcciones deportivas, pavimentación de calles y demás servicios de clara repercusión para el conjunto de la población. Traducido a tantos por cientos, el incremento con respecto al año anterior es de un 41 por ciento.

Los gastos de personal, que no representan más que un 30,70 por ciento del total de los gastos (incrementado en un 31,5 por ciento) supone, comparativamente a la situación de otros municipios, un porcentaje envidiable. A este respecto, hay que señalar que en estos gastos se encuentran incluidos los gastos del personal de los servicios comunitarios y labores de mantenimiento, cuyo trabajo redundará en directo beneficio de los vecinos, como es el caso de la Policía Municipal, bomberos, barrenderos, etc.

El incremento de la compra de bienes y servicios es del 28,9 por ciento, que supone el 21,44 por ciento del total del Presupuesto actual. Este capítulo responde a las prestaciones de servicios que se realiza en el Municipio y que no tienen carácter de inversión, como son los servicios de alumbrado público, limpieza viaria, mantenimiento de parques y jardines, etc.

La amortización de los préstamos solicitados representa el 2,87 por ciento y los intereses de los mismos el 1,97, lo que en conjunto arroja la cifra de 4,84, ya mencionada, perfectamente asumible por la economía municipal y que no hipoteca, en absoluto el futuro desarrollo de la actuación económica.

En cuanto a las transferencias, el 5,11 por ciento del total, la principal es la destinada al Patronato Deportivo Municipal, por un importe de 70 millones de pesetas. El total del Presupuesto del Patronato es de 94 millones.



### PRESUPUESTO ECONOMICO-FUNCIONAL DE GASTOS

Capítulos	Denominación	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1.	Remuneraciones del personal .....	605.572.808
2.	Compra de bienes corrientes .....	422.955.331
3.	Intereses .....	29.800.754
4.	Transferencias corrientes .....	100.881.834
B) Operaciones de capital		
6.	Inversiones reales .....	752.609.472
7.	Transferencias de capital .....	
8.	Variación de activos financieros	4.000.000
9.	Variación de pasivos financieros	56.679.801
Total del presupuesto preventivo .....		1.972.500.000



Enrique Barón:

## «Diálogo permanente y constante»

El día 4 de febrero acudió a Alcorcón Enrique Barón, Economista y Diputado de las Cortes Generales por la provincia de Madrid, con el fin de tomar contacto con la realidad socio-económica de nuestro pueblo. El acto fue presentado por el Alcalde, José Aranda, que expresó su satisfacción por contar con la presencia de tan distinguido Diputado para entablar un diálogo sereno y fructífero entre los representantes democráticamente elegidos y las fuerzas representativas de la vida social de la localidad.

Al acto acudieron distintas personalidades de la vida pública de la ciudad, que mantuvieron un coloquio sobre la situación actual, analizándola en su aspectos educativo, económico y social, así como sobre las expectativas existentes. Como el mismo Enrique Barón dijo, actos como este deben enmarcarse en la relación constante y dinámica que se precisa entre los representantes elegidos por el pueblo y las fuerzas económicas y sociales que suponen unos intereses, constituyendo un diálogo



Enrique Barón y José Aranda atienden a una de las preguntas.

que forma parte de la base del sistema democrático.

En su exposición inicial realizó un análisis del momento político y económico que vive nuestro país, haciendo hincapié en la necesidad de aumentar el crecimiento de la economía española, de forma que permita absorber el cúmulo de paro y lograr que nuestra sociedad salga de la crisis con unos grados mayores de igualdad y solidaridad.

La necesidad de una política sistemática de empleo fue otro de los temas abordados, destacando dos elementos primordiales: reciclar y dar empleo a los trabajadores expulsados de la industria y conseguir

insertar a los jóvenes en la vida activa. En este sentido, expresó el reconocimiento general que existe de la importante labor de la gestión municipal frente a la crisis, principalmente en la periferia de Madrid. Igualmente, señaló la necesidad de que el sector público tenga una capacidad de actuación, lo cual, dijo, no supone en absoluto una negación del sector privado.

En el coloquio mantenido, los asistentes abordaron gran cantidad de temas, como la política familiar y las viviendas, la educación en sus diferentes etapas, la economía y las nacionalizaciones y la incentivación del ahorro.

### Servicio Psicopedagógico Municipal

## Inaugurado el curso práctico sobre los programas renovados

El día 26 de enero se inauguró en el Colegio Nacional Primero de Abril, el curso práctico sobre los programas renovados de E.G.B., organizado conjuntamente por el Servicio Psicopedagógico Municipal y el Taller de Pedagogía. El acto de apertura fue presidido por el Alcalde, José Aranda Catalán y contó con la asistencia de los directores de los Colegios Nacionales «Primero de Abril», Julia Vigue y «Vicente Aleixandre», José Cuadrado del Moral. Asimismo acudieron los Concejales del Ayuntamiento Francisco Mayo (Abastos, Mercados y Jardines) y Joaquín García (perteneciente a la Comisión de Enseñanza). El Concejal Dele-

gado de Enseñanza, que posteriormente presentó su dimisión, Enrique Cascallana, envió una carta disculpando su asistencia y deseando unos resultados satisfactorios al curso, de modo que permitan introducir en Alcorcón lo Programas Renovados para el Ciclo Inicial.

Este curso se enmarca en el programa de formación que tiene planteado el Servicio Psicopedagógico y que, en este campo, pretende dar respuesta a las necesidades y demandas que los propios maestros han planteado como prioritarias.

El Alcalde realizó la presentación del Cur-

so, destacando la importancia que la escuela tiene en la formación de los niños para la sociedad que habrán de constituir en el futuro. En sus palabras expresó el convencimiento que la Corporación tiene de la relación existente entre el grado de preparación que han adquirido los ciudadanos y la libertad que disfrutaban los pueblos. Para finalizar, manifestó su deseo de que la Escuela «sea el instrumento que sirva de base para la liberación individual y colectiva de la sociedad, porque de ella a de salir las nuevas generaciones capaces de llevar a cabo la profunda transformación que nuestra sociedad necesita. «Por ello os pido que vuestra Escuela sea representativa... para que los alumnos comiencen su iniciación en la Libertad y la Democracia».

Los objetivos planteados para este Curso, que finalizará el día 1 de abril, están en la línea de facilitar la implantación de los Programas Renovados del Ciclo Inicial y proporcionar a los profesores de este Ciclo recursos didácticos en las diferentes áreas.

El Curso se divide en bloques temáticos, contando cada uno con instructor que expone la parte teórica y dirige la puesta en común.

**Asociaciones de Padres de Alumnos:**

# Una necesidad en la educación

Hasta ahora, en la mayoría de los casos, la única participación y contacto que teníamos los padres en la educación de los niños en el Colegio, era la clásica entrevista con el Profesor para enterarnos de la «marcha» de nuestros hijos y muy especialmente en lo que se refiere a las «notas», es decir, saber si iban bien en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, etc., ignorando en la mayoría de los casos que esto no es precisamente lo que más importancia tiene y, por tanto nos ocupábamos y preocupábamos tan sólo de una parte de la educación del niño.

**UNA EDUCACION INTEGRAL**

Los padres, debemos concienciarlos que la formación integral de nuestros hijos en el Colegio, es algo mucho más profundo y complejo que el limitarse a adquirir unos conocimientos técnicos y una destreza manual, que van a capacitar al niño para su posterior integración en el mundo laboral. El niño, además de salir del Colegio preparado para iniciar su vida laboral o acceder a estudios superiores, debe salir con una formación humana que le permita desenvolverse sin traumas ni complejos en su ámbito normal de ocio, deportes, relaciones sociales, relaciones afectivas, etc.; en otras palabras, aprender a vivir y convivir con los demás, y esto, requiere que desde los primeros momentos de su vida escolar, el niño vaya «soltándose» y acostumbrándose a estar, a tratar, a jugar, a competir y a divertirse con otros niños, y de esta manera llegará a ser un adulto alegre, optimista, sano y desenvuelto que sin lugar a dudas estará en unas condiciones óptimas para afrontar los innumerables problemas que la vida le va a deparar.

Para conseguir que nuestros hijos sean esos adultos sanos y alegres y que sepan andar «solos» por la vida, es imprescindible la práctica en común con otros niños de una serie de actividades, tales como deportes, fiestas infantiles, excursiones, asistencia y participación en diversos espectáculos, etc.; siendo evidente que para promover, organizar y hacer frente al costo económico de todas estas actividades, los padres necesitamos agruparnos y organizarnos, ya que aislada e individualmente no podríamos hacer nada.

Tenemos que tener muy claro los padres, que esta parte de la educación de nuestros hijos debe ser la tarea más importante de



La participación de los padres no termina en las paredes del colegio.

todas cuantas hagamos, y para ellos, totalmente decisiva, pues sólo tienen una oportunidad en la vida de hacerlo y si esta oportunidad no se aprovecha debidamente, nunca más se recuperará este tiempo perdido. También tenemos que ser conscientes, que esta tarea nadie puede realizarla nada más que nosotros; pues en la escuela los

siblemente el número de alumnos por aula, reivindicar que la construcción de colegios se lleve al ritmo que el crecimiento vegetativo escolar exige, etc., en definitiva, trabajar porque la calidad de la enseñanza mejore.

Por último, las Asociaciones de Padres de Alumnos, no deben olvidar que la comu-

”  
**Los padres debemos pasar de espectadores a actores en la vida de nuestro hijo.**  
”

profesores tienen la obligación en sus horas de clase, de enseñar a sus alumnos unas determinadas asignaturas técnicas y prácticas, así como hacerles adquirir una cierta destreza manual, pero no tienen obligación alguna de dedicarse a la formación del niño fuera de las aulas y, es este vacío el que debemos ocupar todos los padres a través de las Asociaciones de Padres de Alumnos.

Además de participar directamente en la formación integral del niño, las Asociaciones de Padres de Alumnos son necesarias para llevar a cabo una serie de acciones de carácter reivindicativo que tienen como fines entre otros: dotar de mejores equipamientos tanto didácticos como deportivos a nuestros colegios, reducir sen-

tividad educativa está formada por el triángulo: profesores-alumnos-padres, y que para que funcione bien, es absolutamente imprescindible que exista una conexión, colaboración, comprensión y un trabajar juntos, los tres componentes de esta comunidad educativa, y que si cualquiera de ellos falla, se rompe el engranaje y el sistema se viene abajo. Las Asociaciones de Padres de Alumnos, no son los «sindicatos» y los Profesores la «patronal», sino que ambos son dos eslabones más en la labor educativa de los niños y consiguientemente deben ir siempre unidos.

**José Luis González Gallego**  
Presidente en funciones de la APA del colegio «Miguel Hernández»

*Escolares en la sierra*

# Navacerrada se cubre de nieve... y de niños

Desde el día 1 de febrero alumnos de la segunda etapa de EGB de diferentes colegios de Alcorcón están pasando cinco días en la sierra, en el Puerto de Navacerrada, desarrollando, entre otras actividades, la del aprendizaje de esquí.

La realización de esta experiencia ha sido posible por la estrecha colaboración mantenida entre la Diputación de Madrid y el Ayuntamiento de Alcorcón, a través del Patronato Municipal Deportivo.

El fin que se persigue es el de ofrecer a los niños de Alcorcón esta oportunidad, que, de otra forma, no habrían podido disfrutar.

Cada plaza en la sierra supone un total aproximado de 8.500 pesetas, de las cuales los niños pagan 2.000, siendo el resto subvencionado por el Patronato Municipal (2.000 pesetas por niño) y la Diputación Provincial de Madrid.

La valoración de esta «Escuela al aire libre» ha sido ositiva desde todos los sectores implicados en la experiencia: padres, profesores, Patronato Deportivo y, por supuesto, niños.

Con un sol insistente, empeñado en prestar su colaboración a que la semana resulte inolvidable para los chavales, la pista del Escaparate está repleta de niños que dan sus «primeros pasos» sobre un esquí. ¡Y cuestan estos primeros pasos! Los jóvenes alumnos, con su equipo de montaña al que no le falta detalle, se deslizan por la pista, atentamente seguidos por su profesor, con cara de velocidad y atentos a las recomendaciones, «flexiona las rodillas», «no tan recto», «el cuerpo hacia delante»...

Para la mayoría, todas las experiencias son nuevas: la bajada en esquí, el trineo, el remonte en telesilla y el telesquí, que no se deja sujetar y provoca el revolcón en la nieve.

—¿Habías subido tú a la sierra?

—Sí, alguna vez, pero a esto, ¡buá!, ¡en la vida!

La alegría y la emoción por todo lo que se está viviendo es la nota común, aunque surgen diferencias en cuanto a si son los chicos o las chicas quienes se llevan la palma esquiando, según quien opine, claro.

Después de dos o tres horas en la nieve durante la mañana llega la comida. En una ordenada fila se camina por el autoservicio, bandeja en mano y se toma posiciones. La ilusión brilla en todos los rostros y el comentario de lo que se aprendió en ese día es generalizado: «ya no tengo problemas



El descenso por la pista del escaparate.

## Una experiencia nueva que se inserta en la escuela

con la cuña)... Es hasta un nuevo lenguaje, casi técnico, el que se está aprendiendo y, por medio de él, una parcela de la realidad, vetada para muchos, se conoce, se analiza y se disfruta. Porque, indudablemente, el hecho que se produce durante los cinco

días que los escolares pasan en la sierra es el de gozar de la Naturaleza, o con ella, de una experiencia desconocida. Y es entonces, casi en un acto reflejo, cuando a uno le aborda ese tema, conocido ya, de la igualdad de oportunidades.

### ESCOLARES PARTICIPANTES

1.ª semana	1-5 febrero	C.N. San Vicente Ferrer .....	110 alumnos
2.ª semana	8-12 febrero	C.N. Párroco D. Victoriano .....	83 alumnos
3.ª semana	15-19 febrero	C.N. Párroco D. Victoriano .....	71 alumnos
		C.N. Virgen de Iciar .....	74 alumnos
4.ª semana	22-26 febrero	C.N. Daniel Martín .....	95 alumnos
		Inscripciones libres .....	6 alumnos

## IV Cross escolar en S. José de Valderas



### CADETE MASCULINO (3.500 m.)

Puesto	Nombre y apellidos	Colegio
1.º	Jesús Largo López	C. Lisboa
2.º	Pedro Puertas Fernández	Remedios
3.º	L. Miguel Sánchez de Rojas	Trinitarias

### CADETE FEMENINO (3.000 m.)

1.º	M.ª Paz Alvarez	Inmaculada
2.º	Herminia Rico Pérez	Amor de Dios
3.º	Inmaculada Angulo Bustos	Santo Domingo

### INFANTIL MASCULINO (3.000 m.)

1.º	Fco. José Romero Pinto	Daniel Martín
2.º	Jorge Velayos Muñoz	Santo Domingo
3.º	Antonio Expósito Orduña	Alter Fima

### INFANTIL FEMENINO (2.500 m.)

1.º	Alicia Jaén Pérez	Daniel Martín
2.º	Begoña Aísa Peinó	Trinitarias
3.º	M.ª Asunción López Revilla	1.º de Abril

### ALEVIN MASCULINO (2.500 m.)

1.º	Víctor Manuel Romero Pinto	Daniel Martín
2.º	Alejandro Solar Rodríguez	Daniel Martín
3.º	Wilfrido Márquez López	García Lorca

### ALEVIN FEMENINO (2.500 m.)

1.º	Olga Rosado Rey	P. Victoriano
2.º	M.ª Luisa de Miguel Gallardo	Alter Fima
3.º	Eva María Rodríguez	Trinitarias

### PREALEVIN MASCULINO (1.500 m.)

1.º	Luis Mateos García	Remedios
2.º	Javier García Rodríguez	García Lorca
3.º	Luis Miguel Carmona	M. Hernández

### PREALEVIN FEMENINO (1.000 m.)

1.º	Gema Sánchez del Río	Trinitarias
2.º	Leyla Fadrique Martín	Trinitarias
3.º	Mercedes Navarro	Trinitarias

### BENJAMIN FEMENINO (1.000 m.)

1.º	Elena Ballesteros Rábano	Trinitarias
2.º	Guadalupe Martín González	Trinitarias
3.º	Patricia Benítez Arribas	M. Hernández

### BENJAMIN MASCULINO (1.500 m.)

1.º	Jorge Serena Sierra	Giner de los Ríos
2.º	Fco. José Pérez Fernández	Giner de los Ríos
3.º	Alberto José Nieto	Ramón y Cajal

## Ajedrez

Clasificación de los equipos que representan a Alcorcón en la liga de Castilla.

### Clasificación 2.ª categoría

1.º	Leganes	22 puntos
2.º	Impetu 80	22 puntos
3.º	P.C.E.	22 puntos
4.º	C. Mercantil	21 puntos
5.º	Olimpico 6	21 puntos
6.º	A. C. 68 (Alcorcón)	20 puntos
7.º	Aviación	19 puntos
8.º	C. Asturiano	18 puntos
9.º	S. Domingo	17 puntos
10.º	Móstoles	16 puntos
11.º	Aguilas	12 puntos
12.º	Pegaso	12 puntos
13.º	A.S.M.	10 puntos
14.º	Comunicaciones	8 puntos
15.º	C. Lourdes	7 puntos

### Clasificación 3.ª categoría

1.º	A.C. 68 (Alcorcón)	27 puntos
2.º	Boadilla	27 puntos
3.º	Bellas Vistas	20 puntos
4.º	Aviación	20 puntos
5.º	Colmenar	19 puntos
6.º	Olimpico 64	18 puntos
7.º	Iberia	17 puntos
8.º	A.R.Y.C.A.	17 puntos
9.º	S.S. Reyes	16 puntos
10.º	La Dehesa	16 puntos
11.º	Leganes	16 puntos
12.º	Las Rozas	14 puntos
13.º	O.N.C.E.	11 puntos
14.º	Móstoles	9 puntos
15.º	Aguilas	8 puntos

# Rampa para los minusválidos

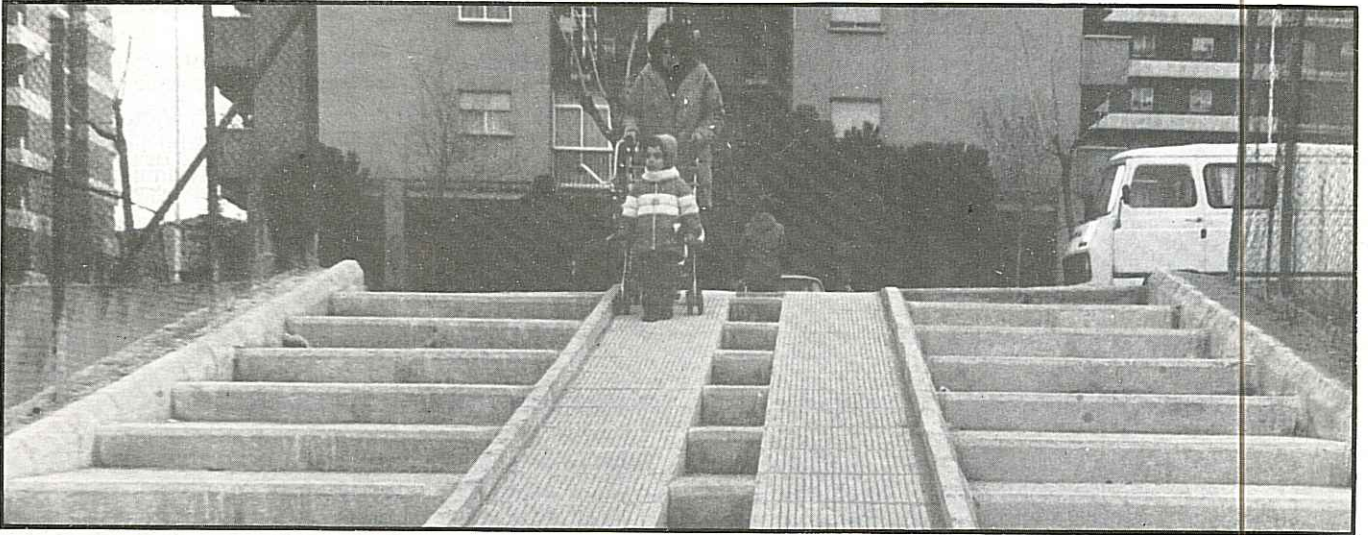
La rampa muestra la firme intención que existe en el Ayuntamiento por eliminar las barreras arquitectónicas, facilitando el acceso de los minusválidos y constituyendo un auténtico «paso público» para todos los ciudadanos.

Como se ve en la fotografía, la rampa está construida con una loseta prefabricada de hormigón, antideslizante.

El coste total de la obra, que ha supuesto una urbanización de la obra (escaleras, rampa, paseo y cunetas, para evitar que

entrase agua desde los campos Municipales de La Huerta al Paseo) ha sido de 2.200.000 pesetas.

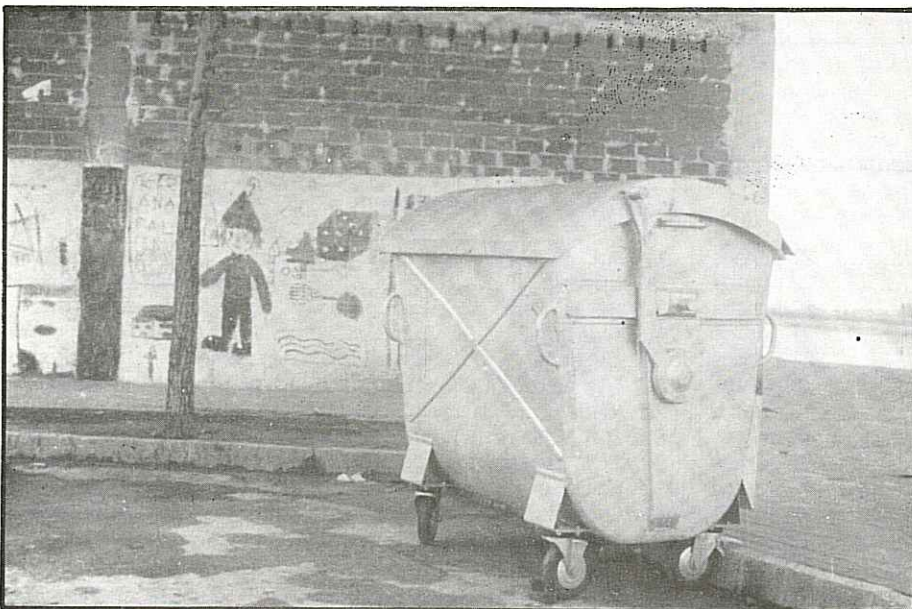
Como continuación del Proyecto, está pensado situar un colector, de diámetro 40, desde la rampa hasta la Avenida de Olímpico Fernández Ochoa, con el fin de solucionar las inundaciones sufridas en el cuarto de calefacción y en las calderas de Ondarreta-2. El coste de esta obra está previsto en 1.100.000 pesetas.



*34 contenedores de escombros y 20 de basura viaria*

## Por una ciudad más digna

En los meses de noviembre y diciembre se instalaron en el perímetro del pueblo 34 contenedores de escombros, de seis metros cúbicos de capacidad, con el fin de disuadir a los vecinos de verter escombros sobre el terreno.



Contenedor de basura viaria situado en la Avenida de Villaviciosa.

Esta iniciativa de poner los medios adecuados para que nuestra ciudad sea más digna ha sido acogida favorablemente por los vecinos. Durante los tres meses que llevan en servicio los contenedores de escombros, se ha constatado su uso regular, hecho que redundará en beneficio de todos los habitantes de nuestro pueblo.

Dentro de la campaña de mejora del Servicio de Limpieza, se instalaron (en las mismas fechas), 20 contenedores de basura viaria, propiedad del Ayuntamiento. Estos contenedores se encuentran distribuidos por el interior del pueblo, de modo que sean accesibles para los empleados del Servicio que vierten en ellos la basura de los carros de limpieza. Posteriormente, estos contenedores se cargan en el camión municipal compactador de basuras, al que se le ha dotado de los mecanismos necesarios.

Este nuevo sistema ha supuesto una mejora en el rendimiento del personal de limpieza, que tiene menos tiempos muertos, puesto que no es preciso esperar la recogida directa de sus cubos por el camión municipal.

Los proyectos para este año incluyen la ampliación de los contenedores de basura viaria en 13 unidades y en la limpieza, ya comenzada, de todos los vertederos perimetrales de escombros.

## PLAZA PÚBLICA

*Queremos recordarles que las colaboraciones para publicar en esta página, deberán enviarse mecanografiadas a la Secretaría del Sr. Alcalde, Plaza de España, 1; Alcorcón. Indicando en el sobre «para Plaza Pública».*

*Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración, si así se solicita expresamente.*

*En cualquier caso, si las colaboraciones exceden la extensión de un folio,*

### NOTICIAS MUNICIPALES

*se reserva el derecho de resumirlas, o publicarlas en otra sección.*

#### El ejercicio físico es cosa de todos

Si cualquier actividad que desarrolla el hombre necesita de un empeño y de una continuidad para sacarla adelante, puede decirse, indudablemente, que estas cualidades son necesarias en el tema del deporte. Y ello no sólo si se practica un deporte a nivel de competición, minoritario, por otro lado, sino incluso si se hace como forma de mantener el cuerpo en buena forma o por puro placer.

Por esto, creo que es important la labor que se está realizando para promover en los chavales, en los jóvenes y en los que ya no lo somos tanto, el deporte como una actividad más, dentro del enorme abanico de actividades que se pueden desarrollar en el tiempo libre.

Un viejo deportista

Luis A. De Felipe  
Alcorcón

#### Necesidad de una coordinación

Leo con alegría y esperanza las noticias municipales de Alcorcón y veo que se están haciendo cosas muy buenas y a todos los niveles.

Sin embargo, hay una laguna que creo debe superarse y es el olvido o falta de coordinación de las distintas actividades recreativas y sobre todo asistenciales y culturales con la silenciosa, larga y eficaz labor de las siete parroquias de nuestro pueblo.

Me refiero a la formación de grupos juveniles (bastante numerosos), a la organización de campamentos, colonias, vacaciones para jubilados; grupos matrimoniales, comunidades, enfermos, asistencia a parados, necesitados, centro antialcohólico, etc. Algunas de estas actividades son propiamente pastorales o específicas de la Iglesia; otras son suplencias ya que o no son atendidas por los organismos competentes o lo son insuficientemente.

No es momento de detallar toda esta labor ni es nuestra intención rendir cuentas de algo que entendemos debemos hacer en silencio y sin buscar con ello la recompensa (quedaríamos con ello pagados), aunque, sí necesitamos el estímulo, como todo ser humano.

Sólo me voy a fijar en los clubs de la Tercera Edad.

Desde hace varios años, la mayor parte de las parroquias de Alcorcón se ha ocupado de los más mayores (hoy hay acogidos en los distintos clubs parroquiales más de setecientos), se han hecho y se hacen excursiones, vacaciones, semanas de homenaje con visitas a museos, festivales, etc. etc., asistencia moral, material e incluso una atención especial en sus achaques y enfermedades.

Con gran satisfacción leo que se está construyendo en la Plaza de Orense un «hogar del pensionista; me parece una obra muy interesante por parte de este Ayuntamiento, ya que podrá acoger en él con toda clase de atenciones a nuestros mayores, quedando nosotros libre de esta suplencia. Solamente dos preguntas:

Aquellos ancianos que *no* son pensionistas, ¿podrán ser acogidos en este Hogar?

Segundo: ¿No podría crearse algún organismo o equipo con un boletín de orientación que sirva de enlace de todas las cosas buenas que se están haciendo en

nuestro Alcorcón en favor de la juventud, de los pobres y parados, de los alcohólicos, en el ámbito de la cultura, del deporte, etc.? Y me refiero a instituciones de Cáritas, Cruz Roja, parroquias, A.P.A., Clubs de deportes, de música, A.L.A., Asociaciones juveniles, Asistentes Sociales, etc., etc.

Me da la sensación, de que hay dispersión de fuerzas y en alguna ocasión inútiles competencias olvidandonos de que «la unión hace la fuerza».

Luis Blanco Cerezo  
Párroco de S. Saturnino. — Alcorcón

#### Los vecinos de San Juan de Covas

Acuso recibo de su escrito de fecha 11 del actual, en el que me comunica las gratas noticias, sobre la inclusión en el Plan de Acción Municipal de 1982, de las obras y realizaciones en nuestra Plaza.

Es mi deber como portavoz de los vecinos que represento, trasladarle a Vd. el entusiasmo y agradecimiento, que ha producido entre todos nosotros esta decisión. Asimismo nos ofrecemos incondicionalmente a colaborar con los técnicos de nuestro Ayuntamiento, en caso de que lo consideren oportuno o necesario.

Antonio pardo López  
Asociación de vecinos  
Plaza San Juan de Covas  
«La amistad». — Alcorcón

## Entrega de Premios

# Primer Certamen Literario «Ciudad de Alcorcón»

El sábado día 13 de febrero tuvo lugar el acto de entrega de Premios del Primer Certamen Literario «CIUDAD DE ALCORCON», convocado en las modalidades de Poesía, Teatro, Novela Corta y Cuento Infantil y con una cuantía en el valor de los Premios oscilando entre las cien mil y las veinticinco mil pesetas.



María Valenzuela recoge la placa conmemorativa.

Al acto de entrega de premios asistieron destacadas personalidades de la vida ciudadana de Alcorcón y Concejales del Ayuntamiento, ostentando la Presidencia el Alcalde, José Aranda Catalán.

Antes de proceder a la entrega de Premios el Alcalde pronunció unas palabras en las que expresó el deseo de la Corporación que preside por dotar al pueblo de las estructuras necesarias para asegurarle el ejercicio de sus derechos democráticos e incrementar su calidad de vida en sus diferentes necesidades y expectativas. Explicó asimismo la satisfacción con que presidía el acto, puesto que «supone la afirmación de la cultura en sus diferentes formas de expresión».

La importante afluencia de obras y autores con que ha contado este Primer Certamen Literario ha contribuido a prestarle esa amplitud de tradiciones y expresiones que se conjugan en nuestro país. En torno a este tema, el Alcalde dijo:

«Y es este trasvase de ideas y sentimientos quien sienta el fundamento y posibilita el entendimiento entre los pueblos, conduciéndoles unidos en el camino común de la Libertad y el respeto mutuo, en función de esa sociedad más justa y solidaria que todos deseamos».

María Valenzuela, ganadora del Primer Premio de Novela Corta, dotado con 100.000 pesetas, es una joven valenciana

que se desplazó a nuestro pueblo para recibir el Premio. Ella misma nos decía que para escribir parte de la propia experiencia, de las realidades que aborda, o por las que se ve abordada, y a las que es necesario dotar de expresión. Lauro Olmo, director de Teatro y miembro del Jurado de Novela Corta, explicaba este Primer Premio por la gran expresividad y dinámica que la propia obra iba generando a medida que avanzaba.

El Premio de «Cuento Infantil» quedó desierto, coincidiendo dos de los miembros del Jurado, M.<sup>ª</sup> Paz Ballesteros y Pilar Enciso, en la dificultad que tiene el cuento infantil, ya que la estructura y la dinámica es muy complicada. Las obras presentadas, si bien no eran malas, no tenían suficiente calidad como para ser merecedoras de un Premio.

Durante el acto de entrega de Premios se entabló una relación cordial entre los asistentes, intercambiándose diferentes puntos de vista sobre la situación de los jóvenes literarios en nuestro país. Entre los asistentes, que habían acogido de forma muy favorable este Certamen, existía el deseo de verlo continuar y afianzarse en años posteriores.

Al finalizar el acto se hizo entrega a los miembros del Jurado de un pequeño obsequio, en agradecimiento de su participación y al prestigio que, con su colaboración, prestaron al Certamen.

## PRIMER PREMIO CERTAMEN DE POESIA

### Primer Premio

- .- Obra: «Homilía del Trasterrado»
- .- Autor: José Carlos Gallardo (Argentina)

### Segundo Premio

- .- Obra: «Rumor en la Esperanza»
- .- Autor: Juan Mena (Cadiz)

### Tercer Premio y Premio Local

- .- Obra: «Ese cercano tacto tan distante»
- .- Autor: Isidro Sánchez Brun (Alcorcón)

- .- Obra: «El alma encendida»
- .- Autor: Agustín Rodríguez Fernández (Alcorcón)

## PRIMER CERTAMEN DE NOVELA CORTA

### Primer Premio

- .- Obra: «Mi ángel, visión o expresión demoníaca de la Vida»
- .- Autor: María Valenzuela Aparicio (Valencia)

### Segundo Premio

- .- Obra: «Blancanieves estrena un vestido blanco»
- .- Autor: Antonio Velasco (Granada)

### Tercer Premio

- .- Obra: «La noche que pasé con Martínez»
- .- Autor: Emilio Victoria Muñoz (Alicante)

## PRIMER CERTAMEN DE TEATRO

### Primer Premio: se declara desierto

Segundo Premio: se concede «ex aequo» a las obras:

- .- Obra: «Fulgnerius»
- .- Autor: Santiago Alberto Alonso Bernardino (Madrid)

- .- Obra: «El viaje de Alicia»
- .- Autor: Antonio Velasco (Granada)

### Tercer Premio

- .- Obra: «Ex, o la irrefrenable marcha del cangrejo»
- .- Autor: Fernando Almena (Madrid)

Premio Local: se declara desierto.

## PRIMER CERTAMEN DE CUENTO INFANTIL

Declarado desierto en todos sus premios.

## COMPOSICION DEL JURADO

### Certamen de Poesía

Angelina Gatell  
Antonio Hernández  
Andrés García Madrid

### Certamen de Novela Corta

Lauro Olmo  
Jorge Ferrer Vidal  
Pedro Pardo

### Certamen de Teatro

Manuel Galiana  
Juan A. Hormigón  
José Monleón

### Certamen de Cuento Infantil

M.<sup>ª</sup> Paz Ballesteros  
Pilar Enciso  
José M.<sup>ª</sup> Morena